



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00116			ESTADO PUBLICADO: 12 DE JULIO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00003	FAMILIA EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ROSALBA ZAMBRANO NARANJO	WYLLER NELSON BUITRAGO BARRAGÁN	09-07-2021	ORDENA INCORPORAR Y SEGUIR TRAMITE	1
2020-00045	CIVIL-PERTENENCIA URBANA	HÉCTOR CAMELO BONILLA Y OTRO	HEREDEROS DE JOSÉ OLIVERIO CAMELO ROA Y OTROS	09-07-2021	CONVOCA AUDIENCIA INICIAL ,DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y AUDIENCIA INSTRUCCIÓN	1
2021--00056	FAMILIA FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	WLADIMIR DÍAZ RIAÑO	LUISA FERNANDA NIETO RODRÍGUEZ	09-07-2021	ORDENA TRAMITE	1
2021-00060	MATRIMONIO CIVIL	CONTRAYENTES: CRISTIAN JAIR BOJACA RONCANCIO Y	SARA MAYERLI BELLO ALARCÓN	09-07-2021	FIJA FECHA PARA CEREMONIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 12 DE JULIO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA-MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

